

ACUERDO PARA LA REALIZACION DE OBRA POR ADMINISTRACION DIRECTA

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 264 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO SE ELABORA EL PRESENTE ACUERDO EN EL MUNICIPIO DE TLATLAYA ESTADO DE MEXICO EL DIA __04__ DE __MAYO__ DE 2022. PARA VER LO REFERENTE A LA EJECUCION DE LA OBRA:

CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE SALUD (TLATLAYA)

DESCRIPCION DEL PROYECTO

LA OBRA CONSISTE EN TRABAJOS PRELIMINARES, DEMOLIENDO CONSTRUCCIÓN EN MALAS CONDICIONES Y NIVELANDO EL TERRENO POR MEDIOS MECÁNICOS, TRAZO Y NIVELACIÓN REFIRIENDO EYES Y ESTABLECIENDO NIVELES CON HILO Y CAL, EXCAVACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ZAPATAS AISLADAS Y MAMPOSTERÍA DE PIEDRA, TRAVÉS DE DESPLANTE Y MURO DE ENRASE CON APAREJO A SOGA. TRABES DE DESPLANTE DE 40 X 20 CM CON 4 VARILLAS DE 3/8 Y 2 VARILLAS DE 1/2 PULGADA. CON ESTRIBOS A CADA 15 CM DE DISTANCIA SIGUIENDO CON LAS COLUMNAS Y CASTILLOS DE 15 X 25 CM, 25X25 CM Y 15X15 CM. MUROS EXTERIORES CON BLOCK DE TEPOJAL PESADO DE 12X20X24 CON UNA JUNTA DE MORTERO DE 1.5 CM DE ESPESOR EN PROPORCIÓN 1:4, TRABES INTERMEDIAS Y DE CERRAMIENTO CON ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL PLANO ESTRUCTURAL. CIMBRADO DE LOSA DE CONCRETO F' C 250 KG/CM ARMADO CON ACERO DE REFUERZO CORRUGADO DE ACUERDO A NORMA. EMPEZANDO LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS SANITARIAS E HIDRÁULICAS. TERMINANDO CON LOS APLANADOS DE MORTERO PROPORCIÓN 1:4 Y APLICACIÓN DE FINA, SIGUIENDO CON LA APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA COLOR BLANCO Y EL PLANTADO DE PLANTAS Y FINALIZANDO CON LA LIMPIEZA TOTAL DE LA CONSTRUCCIÓN.

PROYECTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCION, ASI COMO UN PROGRAMA DE EJECUCION DE LOS SUMINISTROS,

LA INFORMACION SE ENCUENTRA INTEGRADA EN EL EXPEDIENTE TECNICO

PERIODO Y PLAZO DE EJECUCION DE LA OBRA

FECHA DE INICIO DE LA OBRA	FECHA DE TERMINO DE LA OBRA	PLAZO DE EJECUCION DE LA OBRA
09/05/2022	06/08/2022	90 DIAS NATURALES

AUTORIZACION PRESUPUESTAL

LA OBRA EN CUESTION SE REALIZARÁ EN BASE AL PERIODICO OFICIAL CON FECHA DE 31 DE ENERO DEL 2022

MONTO ASIGNADO	MONTO AUTORIZADO	ACTA DE APROBACION
\$ 1,740,000.00	\$ 1,740,000.00	CODEMUN 01 28/01/2022

PRESUPUESTO DE LA OBRA

EL PRESUPUESTO DE OBRA, PARA LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS SE ANEXARÁ A ESTE ACUERDO, EL TECHO FINANCIERO DE ESTA OBRA ES DE \$ 1,740,000.00

PARA LA REALIZACION DE ESTA OBRA ASI COMO LA AUTORIZACION, SUPERVISION Y EJECUCION DE LOS TRABAJOS NECESARIOS SERA ATRAVEZ DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y RESIDENTE DE OBRA, EN ACUERDO AUTORIZADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN OBSERVACION A LOS ARTICULOS 12.60 DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO Y 260 DE SU REGLAMENTO, EL H AYUNTAMIENTO DE TLATLAYA POSEE EL PERSONAL TECNICO CAPACITADO, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION, TRABAJADORES Y MATERIALES PARA EL BUEN DESARROLLO DE LOS TRABAJOS, NOTANDO OTRO ASUNTO QUE ACLEBAR SE LEVANTA EL PRESENTE SIENDO LAS __10:30__ HRS.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2022

2024
POR "EL MUNICIPIO"
MITRO. CRISTÓFORO HERNÁNDEZ MENA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLATLAYA